



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 3 de 21

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor JOSE ALEXANDER GUAYAZAN, toda vez que no hay quien reciba la comunicación para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No. 541342018.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA  
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación  X

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_ (dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 541342018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de julio de 2018 a las 7:00 a.m.

**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy trece (13) de julio de 2018 a las 4:30 p.m.

**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia T. - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *MV*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO  
Orden de servicio : 9791307

Fecha Pre-Admisión: 16/05/2018 13:19:52

Yovanni Díaz  
18 MAY '18



YG192169802CO

1111  
577

Remite	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	NIT/C.CIT.: 899999061	C.C. 79.8	<input type="checkbox"/> RE Rechusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada
Destinatario	Nombre/ Razón Social: (JOSE ALEXANDER GUAYAZAN)		<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
	Dirección: KR 80 C 10 C 23	Código Postal: 110821520	Código Operativo: 1111757	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Valores	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener :	Fecha de entrega:	C.C. Tel: Hora:
	Peso Volumétrico(grs): 0	Observaciones del cliente : SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA - 28 kedillo pb Gm L2 3686	Distribuidor:	
	Peso Facturado(grs): 200		C.C.:	
	Valor Declarado: \$0		Gestión de entrega:	
Valor Flete: \$2.600				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$2.392				

1111  
CENTRO  
757  
CENTRO A

A LA  
JAYAZAN

3-045



11117571111577YG192169802CO

Principal Bogotá D.C. Calle 80 No. 15 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 8720 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2008/Men TIC. Nos. Mensajería Expresa 000967 de 9 septiembre del 2011. El usuario dirige expresa conformidad que todo contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Correo electrónico: josquayazan@gmail.com  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No. 541342018, oficio radicado ENT - 10195

Respetado Señor José Alexander:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia del recibo de pago de la multa realizada a la Tesorería Distrital en el año 2014 radicada con el RUG No. 1189-2014 dentro del incidente de incumplimiento a la medida de protección 336-14...", me permito reiterar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Kennedy 3, dentro del RUG No. 1189 de 2014, se surtieron actuaciones a través de la orden administrativa de violencia intrafamiliar, Medida de Protección No. 336 de 2014, encontrándose a su disposición, copia simple del recibo de pago por concepto de la multa incumplimiento a la Medida de Protección mencionada, y copias auténticas de la certificación e informe secretarial del respectivo trámite, en la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la carrera 7 No.32-16, piso 12, Torre sur, Ciudadela San Martín.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente, se presente a las instalaciones de la Secretaría para hacerle entrega de la copia simple del recibo de pago por concepto de la

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Teléfono: 3 27 97 97  
 www.integracionsocial.gov.co  
 Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Correos Postales  
Correos Postales S.A.  
Código Postal: 110000  
Tel: 900.052917.9  
Fax: 900.052917.9  
Código Postal: 110000  
Tel: 900.052917.9  
Fax: 900.052917.9

**REMITENTE**  
Nombre: Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110311408  
Envío: YC192169802CO

**DESTINATARIO**  
Nombre: Razón Social  
(JOSE ALEXANDER GUAYAZAN)

Dirección: KR 80 C 10 C 23  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110821520  
Fecha Pre-Admisión:  
16/05/2018 13:19:52

Max. Transporte por concepto 000700 del 20/18/  
Max. No. Rec. Manifestación Express 00067 del 18/18/



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: SUBDIRECCION PARA LA  
FAMILIA  
Dest: JOSE ALEXANDER GUAYAZAN  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 11/05/2018 02:29:17  
Rad: SAL-45474  
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-10195

Código 12450

Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2018

Señor  
**JOSÉ ALEXANDER GUAYAZÁN**

CARRERA 80C 10C 23

Código postal: No registra

Celular: 3193916227

Correo electrónico: josquayazan@gmail.com

Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No. 541342018, oficio radicado ENT - 10195

Respetado Señor José Alexander:

De manera atenta y en atención al requerimiento del asunto, por medio del cual solicita: "(...) copia del recibo de pago de la multa realizada a la Tesorería Distrital en el año 2014 radicada con el RUG No. 1189-2014 dentro del incidente de incumplimiento a la medida de protección 336-14...", me permito reiterar, que al consultar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE de Comisarías de Familia de Bogotá D.C., se observa que en la Comisaría de Kennedy 3, dentro del RUG No. 1189 de 2014, se surtieron actuaciones a través de la orden administrativa de violencia intrafamiliar, Medida de Protección No. 336 de 2014, encontrándose a su disposición, copia simple del recibo de pago por concepto de la multa incumplimiento a la Medida de Protección mencionada, y copias auténticas de la certificación e informe secretarial del respectivo trámite, en la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Familia, ubicada en la carrera 7 No.32-16, piso 12, Torre sur, Ciudadela San Martín.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente, se presente a las instalaciones de la Secretaría para hacerle entrega de la copia simple del recibo de pago por concepto de la

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

multa incumplimiento a la Medida de Protección No. 336 de 2014, y copias auténticas de la certificación e informe secretarial del respectivo trámite; esto teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 de 2015 artículo 24, que hace referencia a la reserva legal de los mismos.

Cordialmente,

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Sergio Sierra Rodríguez - Contratista - Auxiliar administrativo – Subdirección para la Familia. *SS*  
Revisó: Paola Andrea Beleño Morales – Contratista – Abogada – Subdirección para la Familia. *PAPM*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL